Palmira; 04 de Septiembre de 2026

Profesional
LUZ PIEDAD JARAMILLO P
Fonoaudiologa
Email: luzpiedad08@yahoo.com
Cel. 3103592156

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

La Industria de Licores del Valle está interesada en recibir oferta para la Prestación de servicios de salud para la realización de audiometrías clínicas y elaboración de los protectores auditivos anatómicos para los servidores públicos de la Industria de Licores del Valle.

- **PRESUPUESTO OFICIAL**

La Industria de Licores del Valle, a través de la Subgerencia Administrativa, ha estimado el prepuesto oficial para la presente contratación, en **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE** ($3.900.000), para cubrir los costos de un máximo de Cincuenta (50) protectores auditivos y setenta y cinco (75) Audiometrías clínicas, este valor incluye costos y gastos en que incurra el contratista en la ejecución del contrato.

- **FORMA DE PAGO**

Se Facturará en único pago de acuerdo a la cantidad de protectores auditivos y audiometrías que se generen a la terminación del contrato, los cuales se pagará a los sesenta (60) días de contabilización de la factura, e informe del supervisor Certificación de paz y salvo en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**

Hasta el 31 de diciembre de 2026, previo perfeccionamiento, cumplimiento de los requisitos de ejecución, aprobación de póliza y firma del acta de inicio.

- **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

Le corresponde al médico designado cumplir con las siguientes actividades:

a. Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.
b. Realizar audiometrías a los servidores públicos en las instalaciones de la ILV.
c. Elaborar y entregar en las instalaciones de la ILV protectores auditivos en silicona para los trabajadores y empleados de la ILV.
d. Asumir todos los gastos de logística y material de insumos para cumplir con el objeto contractual.
e. Se facturará la cantidad de audiometrías y protectores auditivos que se realicen.
f. Garantizar que el personal utilizado sea altamente calificado.
g. Dictar una capacitación sobre el ruido.
h. Brindar una capacitación sobre el uso e importancia de los protectores auditivos.
i. Garantizar el remplazo del protector auditivo cuando se dañe la parte del canal auditivo.
j. Presentar el informo de actividades realizadas.
k. Presentar la paz y salvo de los aportes a la seguridad social.

- **FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTA**

El plazo para presentar la oferta con documentos soportes es el día diez (10) de Septiembre de 2026, a las 12.00 Mediodía.

- **CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE**

  - Experiencia: Acreditar dos (2) certificaciones o contratos, en donde se verifique la experiencia en actividades similares a las del objeto del contrato.

  - Equipo de Trabajo: disponer de personal idóneo y con experiencia para la ejecución del contrato, para lo cual aportar la hoja de vida de la personal con experiencia en la labor a ejecutar y aportar la licencia.

- **REQUISITOS JURÍDICOS: Aportar los siguientes documentos jurídicos**

a. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Original del certificado de existencia y representación legal de la sociedad expedida por la Cámara de Comercio del domicilio social, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la apertura de la presente contratación y que su objeto social debe ser igual o similar al que se pretende contratar en la presente invitación o Registro Mercantil para persona natural.

b. CEDULA DE CIUDADANIA: Adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal y/o persona natural.

c. HOJA DE VIDA: Diligenciar y presentar la hoja de vida para persona jurídica y/o persona natural. Cuya información corresponda a lo suministrado en los soportes.

d. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El oferente deberá presentar el registro único tributario RUT expedido por la DIAN y actualizado, tanto del representa legal como de la persona jurídica.

e. CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES: Adjuntar certificación suscrita por el revisor fiscal y/o el representante legal, donde conste que el proponente se encuentra a paz y salvo, en cuanto al pago de los aportes parafiscales y contribuciones al Sistema de Seguridad Social Integral, con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de los seis (06) meses anteriores a la fecha de apertura de la presente invitación y/o planilla de pago de Seguridad Social y aportes parafiscales del mes inmediatamente anterior para persona natural. (Nota: Si la empresa cuenta con revisor fiscal, la certificación deberá estar suscrita por este y adjuntar la copia c.c. – copia T.P y certificado junta de contadores con la vigencia suscrita en el mismo, si la empresa no cuenta con revisor fiscal, la certificación deberá estar suscrita por el representante legal y contador, adjuntar la copia c.c. – copia T.P y certificado junta de contadores vigente a la fecha de presentación de la oferta).

f. DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Certificar que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución o la ley, especialmente las establecidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 13 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 2474 de 2008; afirmación que se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, con la firma de la carta presentación.

g. BOLETIN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: Consultarlos en el siguiente link (https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales).

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail**: ilv@ilvalle.com.co

h. ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: Consultarlos en el siguiente link (https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page).

i. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Consultarlos en el siguiente link (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/).

j. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES: Consultarlos en el siguiente link (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/).

k. CONSULTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS: Consultarlos en el siguiente link (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).

l. CONSULTA DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: Consultarlos en el siguiente link (https://redam.gov.co/).

m. CERTIFICACIÓN BANCARIA: Presentar certificación bancaria vigente, donde conste el nombre del titular, clase de cuenta y número de la cuenta, en la cual se realizará la transferencia de los recursos del contrato en el evento de que resulte favorecido con la adjudicación del proceso.

n. DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS: El oferente y/o los miembros de la unión temporal y/o consorcio, deberán presentar de manera individual una declaración expresa y voluntaria en forma escrita, informando que actúa en su propio nombre y/o de la persona jurídica o propuesta conjunta que representa, incluyendo las siguientes manifestaciones:

- Indicación del origen o fuente del capital y patrimonio que empleara, invertirá o utilizara en la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado.
- Constancia de que el capital y el patrimonio que empleara invertirá o utilizará en la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
- El compromiso de que no admitirá que terceros efectúen depósitos a sus cuentas como contratistas del estado, con fondos provenientes de actividades ilícitas, contempladas en el Código Penal Colombiano, o cualquier norma concordante que lo complemente, lo modifique o adicione.
- Que, durante la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no efectuará transacciones destinadas a actividades ilícitas a favor de personas relacionadas en las mismas.
- Que cualquier violación al presente compromiso, dará lugar a la terminación del contrato, en caso de que le sea adjudicado.
- En caso de propuestas conjuntas, cada uno de sus integrantes, presentará la declaración de origen de fondos antes descrita.

➢ COMITÉ EVALUADOR: La verificación de la oferta y su correspondiente evaluación estará a cargo de la Subgerencia Administrativa, secretaria general y Jurídica y la Subgerencia Financiera.

- **GASTOS, DERECHOS, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES**

Serán por cuenta del Contratista todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás inherentes que se causen con objeto de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail:** ilv@ilvalle.com.co

Impuestos departamentales de obligatorio descuento:

- 2% Estampilla Pro-Universidad del Valle
- 2% Estampilla Pro-Desarrollo
- 1% Estampilla Pro-Hospitales
- 1% Estampilla Pro-Cultura
- 0,5% Useva

Los Impuestos nacionales se causarán dependiendo del régimen tributario que tenga la persona:

- IVA
- Reteiva
- Rete fuente

Atentamente,

PAULA ANDREA MONDRAGON CIFUENTES
Subgerente Administrativo

Elaboro: Carmen Elena Tapia Acuria – Profesional Universitaria II

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail**: ilv@ilvalle.com.co

Palmira; 04 de Septiembre de 2026

Profesional
FRANCESCA A. MONDRAGON TASCON
Fonoaudiologa
Email: franmr@hotmail.com
Cel. 3206455332

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

La Industria de Licores del Valle está interesada en recibir oferta para la Prestación de servicios de salud para la realización de audiometrías clínicas y elaboración de los protectores auditivos anatómicos para los servidores públicos de la Industria de Licores del Valle.

- **PRESUPUESTO OFICIAL**

La Industria de Licores del Valle, a través de la Subgerencia Administrativa, ha estimado el prepuesto oficial para la presente contratación, en **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE** ($3.900.000), para cubrir los costos de un máximo de Cincuenta (50) protectores auditivos y setenta y cinco (75) Audiometrías clínicas, este valor incluye costos y gastos en que incurra el contratista en la ejecución del contrato.

- **FORMA DE PAGO**

Se Facturará en único pago de acuerdo a la cantidad de protectores auditivos y audiometrías que se generen a la terminación del contrato, los cuales se pagará a los sesenta (60) días de contabilización de la factura, e informe del supervisor Certificación de paz y salvo en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**

Hasta el 31 de diciembre de 2026, previo perfeccionamiento, cumplimiento de los requisitos de ejecución, aprobación de póliza y firma del acta de inicio.

- **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

Le corresponde al médico designado cumplir con las siguientes actividades:

a. Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.
b. Realizar audiometrías a los servidores públicos en las instalaciones de la ILV.
c. Elaborar y entregar en las instalaciones de la ILV protectores auditivos en silicona para los trabajadores y empleados de la ILV.
d. Asumir todos los gastos de logística y material de insumos para cumplir con el objeto contractual.
e. Se facturará la cantidad de audiometrías y protectores auditivos que se realicen.
f. Garantizar que el personal utilizado sea altamente calificado.
g. Dictar una capacitación sobre el ruido.
h. Brindar una capacitación sobre el uso e importancia de los protectores auditivos.
i. Garantizar el remplazo del protector auditivo cuando se dañe la parte del canal auditivo.
j. Presentar el informo de actividades realizadas.
k. Presentar la paz y salvo de los aportes a la seguridad social.

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail**: ilv@ilvalle.com.co

- **FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTA**

El plazo para presentar la oferta con documentos soportes es el día diez (10) de Septiembre de 2026, a las 12.00 Mediodía.

- **CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE**

  - Experiencia: Acreditar dos (2) certificaciones o contratos, en donde se verifique la experiencia en actividades similares a las del objeto del contrato.

  - Equipo de Trabajo: disponer de personal idóneo y con experiencia para la ejecución del contrato, para lo cual aportar la hoja de vida de la personal con experiencia en la labor a ejecutar y aportar la licencia.

- **REQUISITOS JURÍDICOS: Aportar los siguientes documentos jurídicos**

a. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Original del certificado de existencia y representación legal de la sociedad expedida por la Cámara de Comercio del domicilio social, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la apertura de la presente contratación y que su objeto social debe ser igual o similar al que se pretende contratar en la presente invitación o Registro Mercantil para persona natural.

b. CEDULA DE CIUDADANIA: Adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal y/o persona natural.

c. HOJA DE VIDA: Diligenciar y presentar la hoja de vida para persona jurídica y/o persona natural. Cuya información corresponda a lo suministrado en los soportes.

d. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El oferente deberá presentar el registro único tributario RUT expedido por la DIAN y actualizado, tanto del representa legal como de la persona jurídica.

e. CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES: Adjuntar certificación suscrita por el revisor fiscal y/o el representante legal, donde conste que el proponente se encuentra a paz y salvo, en cuanto al pago de los aportes parafiscales y contribuciones al Sistema de Seguridad Social Integral, con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de los seis (06) meses anteriores a la fecha de apertura de la presente invitación y/o planilla de pago de Seguridad Social y aportes parafiscales del mes inmediatamente anterior para persona natural. (Nota: Si la empresa cuenta con revisor fiscal, la certificación deberá estar suscrita por este y adjuntar la copia c.c. – copia T.P y certificado junta de contadores con la vigencia suscrita en el mismo, si la empresa no cuenta con revisor fiscal, la certificación deberá estar suscrita por el representante legal y contador, adjuntar la copia c.c. – copia T.P y certificado junta de contadores vigente a la fecha de presentación de la oferta).

f. DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Certificar que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución o la ley, especialmente las establecidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 13 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 2474 de 2008; afirmación que se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, con la firma de la carta presentación.

g. BOLETIN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: Consultarlos en el siguiente link (https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales).

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail**: ilv@ilvalle.com.co

h. ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: Consultarlos en el siguiente link (https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page).

i. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Consultarlos en el siguiente link (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/).

j. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES: Consultarlos en el siguiente link (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/).

k. CONSULTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS: Consultarlos en el siguiente link (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).

l. CONSULTA DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: Consultarlos en el siguiente link (https://redam.gov.co/).

m. CERTIFICACIÓN BANCARIA: Presentar certificación bancaria vigente, donde conste el nombre del titular, clase de cuenta y número de la cuenta, en la cual se realizará la transferencia de los recursos del contrato en el evento de que resulte favorecido con la adjudicación del proceso.

n. DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS: El oferente y/o los miembros de la unión temporal y/o consorcio, deberán presentar de manera individual una declaración expresa y voluntaria en forma escrita, informando que actúa en su propio nombre y/o de la persona jurídica o propuesta conjunta que representa, incluyendo las siguientes manifestaciones:

- Indicación del origen o fuente del capital y patrimonio que empleara, invertirá o utilizara en la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado.
- Constancia de que el capital y el patrimonio que empleara invertirá o utilizará en la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
- El compromiso de que no admitirá que terceros efectúen depósitos a sus cuentas como contratistas del estado, con fondos provenientes de actividades ilícitas, contempladas en el Código Penal Colombiano, o cualquier norma concordante que lo complemente, lo modifique o adicione.
- Que, durante la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no efectuará transacciones destinadas a actividades ilícitas a favor de personas relacionadas en las mismas.
- Que cualquier violación al presente compromiso, dará lugar a la terminación del contrato, en caso de que le sea adjudicado.
- En caso de propuestas conjuntas, cada uno de sus integrantes, presentará la declaración de origen de fondos antes descrita.

➢ COMITÉ EVALUADOR: La verificación de la oferta y su correspondiente evaluación estará a cargo de la Subgerencia Administrativa, secretaria general y Jurídica y la Subgerencia Financiera.

- **GASTOS, DERECHOS, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES**

Serán por cuenta del Contratista todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás inherentes que se causen con objeto de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail**: ilv@ilvalle.com.co

Impuestos departamentales de obligatorio descuento:

- 2% Estampilla Pro-Universidad del Valle
- 2% Estampilla Pro-Desarrollo
- 1% Estampilla Pro-Hospitales
- 1% Estampilla Pro-Cultura
- 0,5% Useva

Los Impuestos nacionales se causarán dependiendo del régimen tributario que tenga la persona:

- IVA
- Reteiva
- Rete fuente

Atentamente,

PAULA ANDREA MONDRAGON CIFUENTES
Subgerente Administrativo

Elaboro: Carmen Elena Tapia Acuria – Profesional Universitaria II

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail**: ilv@ilvalle.com.co

PROTECTORES AUDITIVOS ANATOMICOS PARA TRABAJO SEGURO.

FRANCESCA MONDRAGON T.

FONOAUDIÓLOGA

Santiago de Cali, agosto 31 de 2026

SEÑORES: INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

PALMIRA (V)

Adjunto propuesta / cotización para la elaboración de protectores auditivos para trabajo en ruido, Esperamos tener oportunidad en esta y futuras licitaciones, a las que estamos atentos.

Protectores Auditivos par.....$52.000= par
Audiometría clínica.....$31.000=

Francesca Mondragón Tascón

FRANCESCA A. MONDRAGON TASCÓN

RGTRO 1489-94 MINSALUD

franmt@hotmail.com CEL 3206455332

LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA.

FONOAUDIOLOGA ESP. SISTEMAS DE GESTIÓN Y SALUD OCUPACIONAL

Tuluá, agosto 19 de 2026

Srs,

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

ING. CARMEN ELENA TAPIAS

PALMIRA

ASUNTO: OFERTA REALIZACIÓN DE PROGRAMADE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN AUDITIVA VERSIÓN 2026

Atendiendo la solicitud presento a Uds. la oferta para la realización de la actividad descrita, con un presupuesto designado desde la Subgerencia Administrativa de la ILV por: Tres millones novecientos veinte mil pesos ($3`920.000=)

El plazo máximo de ejecución es hasta máximo 30 días calendario a partir del cumplimiento y aceptación de requisitos.

La actualización del programa para la Industria de Licores del valle, incluye, entre otros:
Elaboración de protectores auditivos anatómicos en silicona ($45.000= par) mínimo 40 pares.
Toma de audiometrías clínicas de control ($22.000= c/u).
Análisis comparativo de resultados con el histórico de años anteriores.
Seguimientos y Remisiones a EPS ó ARL, por casos de perdida auditiva en estudio.
Capacitación en Ruido y efectos sobre la salud.

En este valor se incluyen todos los costos directos e indirectos que se requieran para la ejecución de las actividades contempladas en este contrato.

Quedo atenta a sus comentarios,

LUZ PIEDAD JARAMILLO P.

Fonoaudióloga

luzpiedad08@yahoo.com CEL 310 3592156

-UNIDAD DE SALUD LOS SAUCES- CRA 35 #24-56 TEL 602 2262000 B. ALVERNIA – TULUÁ- VALLE

LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA.

FONOAUDIOLOGA -UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES-

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL- UNIVERSIDAD LIBRE CALI-

Tuluá, Septiembre 4 de 2026

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

ING. CARMEN ELENA TAPIAS

PALMIRA

ASUNTO: OFERTA REALIZACIÓN DE AUDIOMETRIAS Y PROTECTORES AUDITIVOS

Atendiendo la solicitud presento a Uds. la oferta para la realización de la actividad descrita, con un presupuesto designado desde la Subgerencia Administrativa de la ILV por: Tres millones novecientos mil pesos ($3`900.000=)

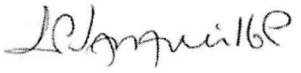
El plazo máximo de ejecución es hasta máximo 30 días calendario a partir del cumplimiento y aceptación de requisitos.

Los protectores auditivos se entregarán conforme la solicitud de la empresa: Silicona premoldeable, anatómica, cordón sujetador, remache metálico en las puntas, estuche individual.

Además de Capacitación en "Ruido y sus efectos en la Salud".

En este valor se incluyen todos los costos directos e indirectos que se requieran para la ejecución de las actividades contempladas en este contrato.

Quedo atenta a sus comentarios,



LUZ PIEDAD JARAMILLO P.

Fonoaudióloga

luzpiedad08@yahoo.com CEL 310 3592156

-UNIDAD DE SALUD LOS SAUCES- CRA 35 #24-56 TEL 602 2262000 B. ALVERNIA - TULUA

PROTECTORES AUDITIVOS ANATOMICOS PARA TRABAJO SEGURO.

FRANCESCA MONDRAGON T.

FONOAUDIÓLOGA

Santiago de Cali, septiembre 4 de 2026

SEÑORES: INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

PALMIRA (V)

Saludo Cordial,

Teniendo en cuenta las fechas propuestas para la ejecución del programa de Vigilancia Epidemiólogica Auditiva para el cual envié cotización (protectores auditivos y audiometrías), debo abstenerme de participar en esta convocatoria dado que me encuentro inmersa en otro proceso.

Agradezco considerar mi nombre en futuros eventos.

Francesca Mondragón Tascón

FRANCESCA A. MONDRAGON TASCÓN

RGTRO 1489-94 MINSALUD

franmt@hotmail.com CEL 3206455332

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
JARAMILLO	PERE A	LUZ PIEDAD

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 66716845	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 01 AÑO 1971

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 54N 33 37 Casa E7 CC ciudad campestre La Rivera

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO TULUÁ

TELÉFONO 6022327545 EMAIL luzpiedad08@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1987
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	5		X	MASTER EN ALTA DIRECCION			
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN SALUD	08	1998	
PREGRADO	8	X		FONOAUDIOLOGIA	05	1994	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6025569242	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO FONOAUDIOLOGA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE COMPETICION						*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 365					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5569242	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	29	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO FONOAUDIOLOGA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE COMPETICION Y LIDERAZGO						*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 365					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SALUD LOS SAUCES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6022262000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2006	*Día*	29	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO EN ACTIVIDADES DE SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 25N 35 58					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103592156	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL FONOAUDIOLOGA	*DEPENDENCIA* CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 365 SAN FERNANDO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6025569242	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL FONOAUDIOLOGA	*DEPENDENCIA* CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 36 5B 3 65					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6026200000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 60 Edificio San Luis - Cali - Valle					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	02	*Mes*	01	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL FONOAUDIOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE FONOAUDIOLOGIA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 25 58 BARRIO ALVERNIA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5569242	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBGERENCIA DE COMPETICION						*DIRECCIÓN* Cra 36 Nº 5 B3 - 65					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	19	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santiago de Cali, enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.716.845**

JARAMILLO PEREA

APELLIDOS

LUZ PIEDAD

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **16-ENE-1971**

BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ABR-1989 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3110600-00042101-F-0066716845-20080807 **0001**902232A 1 3010015509

GOBIERNO DE COLOMBIA

Colombiano de Fonoaudiólogos

Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud

FONOAUDIÓLOGO



LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA

C.C. 66716845

Universidad Católica de Manizales

Manizales

Expedición Diploma: **27/05/1994**

Expedición Refrendación: **28/11/1994**

Firma del Profesional

Esta tarjeta es un documento publico y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto número 4192 de 2010

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos.

Firma del Representante Legal

No. Serial 03574

IDentico S.A.S

			Administrativo		
UNV	Local	FONOAUDIOLOGIA	1994-11-28	30001	COLEGIO COLOMBIANO DE FONOAUDIOLOGOS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

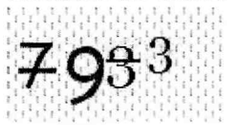
Tipo de Identificación *
Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *
66716845

Primer Nombre
luz

Primer Apellido
jaramillo

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

1691

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-12-08→10:04:24 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	66716845	LUZ	PIEDAD	JARAMILLO	PEREA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA identificado(a) con CC 66716845 registra La siguiente información:

2025-12-08→10:04:24 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto	Acto Administrativo	Entidad Reportadora

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141060033828

(415)7707212489984(8020) 000014106003382 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 6 7 1 6 8 4 5	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 7 1 6 8 4 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARAMILLO	PEREA	LUZ	PIEDAD

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal: CR 54 33 37 CA E 7 BRR CIUDAD CAMPESTRE

42. Correo electrónico: luzpiedad08@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 2 6 2 0 0 0	3 1 0 3 5 9 2 1 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	1 9 9 4 0 1 0 3					2 2 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JARAMILLO PEREA LUZ PIEDAD

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-04, 04:38:28 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1084014415

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 18/08/2026

DEL APORTANTE

cial	LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA		
to	CC66716845	**Dirección**	CR 54 #33 - 37 CRA 54# 33-37 CASA E7
mpresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103592156
ona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
tante Legal		**Identificación**	
ados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
UZ PIEDAD JARAMILLO EREA	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.270.500	$ 683.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.270.500	$ 533.900	2,436	$ 4.270.500	$ 104.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.321.300

TALES

sión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 0	$ 683.300	$ 533.900	$ 104.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.321.300	$ 0	$ 1.321.300

de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de septiembre de 2026, a las 16:51:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66716845
Código de Verificación	66716845260904165113

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302470789

PIB
09:14:25

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66716845:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:56:57 AM horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **66716845**
Apellidos y Nombres: **JARAMILLO PEREA LUZ PIEDAD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:50 horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66716845,** Apellidos y Nombres **JARAMILLO PEREA LUZ PIEDAD**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **industria de licores del valle**, con NIT **890399012-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

nal de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2026 12:01:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66716845** y Nombre: **LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147033967** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66716845 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2026 12:04 PM

Código Verificación: **DSCVNQ8Y2J**

Válida hasta: **03/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La suscrita LUZ PIEDAD JARAMILLO P. CC 66716845, declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en la Ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, a los 4 días, del mes septiembre , de 2026



Nombre y firma

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS
Tuluá, septiembre 4 de 2026

Señores
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
PALMIRA
Asunto: Declaración de Origen de Fondos

Yo, **LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA / OFERENTE]**, identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA # 66.716.845** actuando en nombre propio , y en el marco del proceso de contratación manifiesto de manera expresa, voluntaria y bajo la gravedad de juramento que:

1. **Origen de los recursos:** Los recursos correspondientes al capital y patrimonio que serán empleados, invertidos o utilizados en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, provienen de **MI EJERCICIO PROFESIONAL COMO FONOAUDIOLOGA INDEPENDIENTE** obtenidos de manera lícita.
2. **Legalidad de los recursos:** El capital y patrimonio que serán empleados, invertidos o utilizados en la ejecución del contrato **no provienen ni provendrán de actividades ilícitas** contempladas en el Código Penal Colombiano, ni en ninguna norma que lo complemente, modifique o adicione.
3. **No recepción de recursos ilícitos de terceros:** Me comprometo a no permitir ni admitir que terceros efectúen depósitos, consignaciones, transferencias o cualquier otro tipo de operación a las cuentas utilizadas como contratista del Estado, cuando dichos recursos provengan de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
4. **Compromiso durante la ejecución contractual:** En caso de resultar adjudicatario, me comprometo a que durante la ejecución del contrato no realizaré, directa o indirectamente, transacciones, operaciones o movimientos de recursos destinados a financiar, facilitar o favorecer actividades ilícitas, ni realizaré transacciones a favor de personas relacionadas con dichas actividades.
5. **Consecuencia del incumplimiento:** Declaro conocer y aceptar que cualquier violación de los compromisos establecidos en la presente declaración podrá dar lugar a las consecuencias contractuales y legales correspondientes, incluida la **terminación del contrato**, de conformidad con las disposiciones aplicables y lo establecido en el respectivo contrato y/o proceso de contratación.

La presente declaración se expide de manera libre, expresa y voluntaria, para los fines pertinentes dentro del proceso de contratación.

Cordialmente,

LUZ PIEDAD JARAMILLO P.

CC 66716845 (TULUÁ, VALLE

TEL 3103592156 EMAIL LUZPIEDAD08@YAHOO.COM

Certificación
Bancaria

Lunes, 4 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA identificado(a) con CC 66716845, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	30630757031	1996-10-18	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-26-1031

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 5	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	**Día :** 25	**Mes :** Mayo	**Año :** 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 66,716,845		
CONTRATO No.	IND-26-1031 - 2026		
FECHA CONTRATO	**Día :** 08	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
FECHA DE INICIO	**Día :** 09	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Junio	**Año :** 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1223)

CDP No. 1287 de 2026-01-05	**RP No.** 435 de 2026-01-08

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Fecha de terminación
2026-01-09	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	2026-06-30

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 36,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36,000,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 6,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 30,000,000
SALDO CONTRATO	$ 6,000,000

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-26-1031

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :

Observaciones al informe contable y financiero: NA

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Abril a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1080386360 Período: Abril

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 5, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1.asistió A Las Reuniones Semanales Del área De Bienestar Deportivo, Donde Presentó Su Seguimiento A Deportistas Valle Oro Puro (15 Deportistas) Que Debieron Realizar Una Encuesta De 1 Hora Propuesta Por La Gerencia De Indervalle. Las Disciplinas Fueron Sector Convencional: Levantamiento De Pesas Y Karate Do Y Sector Paralímpico: Tenis De Mesa En Silla Y Natación Sordos. 2.realizó, Valoraciones Y Capacitación A Deportistas De Bolo Visual En La Liga De Bolo En Cali, Donde Atendió, Un Total De (15) Deportistas Y Dos Entrenadores, En Dos Jornadas Diarias, En Las Que También Di Capacitación En Conservación Auditiva E Hizo, Seguimiento A Condiciones De Ruido En El Entrenamiento. 3.asistió, Y Participó, En Actividad Del Equipo Biomédico En Tuluá, Con Osteopatía, Medicina Deportiva, Fisioterapia Y Fonoaudiología, Donde Valoré Los Deportistas Convocados De Las Distintas Disciplinas. 4.asistió, A Actividad De Celebración De 10 Años Del Programa Valle Oro Puro En La Ciudad De Cali. 5.realizó, Actividad De Formación En Conservación Auditiva A Deportistas Y Entrenadores De Levantamiento De Pesas En Roldanillo (15) Y Lucha En Tuluá (16). 6.realizó, Actividad Extramural (3) De Seguimiento A Condiciones De Ruido En Los Entrenamientos Diarios En Coliseo De Levantamiento De Pesas En Tuluá, Levantamiento De Pesas En Roldanillo Y Hapkido En Tuluá, En Los Que Sugirió, Luego De La Respectiva Medición De Ruido, Un Volumen Máximo De La Música De Fondo, Y El Tipo De Música Que Evite La Fuga De Energía Física En Los Entrenamientos Por Contaminación De Ruido Durante Los Mismos. 7.realizó, Toma De Audiometrías De Control A Deportistas Del Programa Valle Oro Puro, En El Centro De Medicina En Cali, De Patinaje Carreras, Natación Carreras, Ciclismo, Levantamiento De Pesas Y Lucha, En Los Que Entregó, Recomendaciones De Control De Uso De Audífonos, Ejercicios De Prevención Y Manejo Del Vértigo. 8.realizó, Valoraciones Auditivas A Deportistas Proyectados A Jjnn 2027, En Tuluá, De Distintas Disciplinas Como Levantamiento De Pesas (5), Karate (2), Patinaje Carreras (3), Ciclismo (3), Voleibol (1), Atletismo (2), Para Natación Y Natación Convencional. En El Centro De Atención Al Deportista Y También Atendió, En Consultorio Particular A Aquellos Deportistas Que Presentaron Dificultades Auditivas Específicas (dolor De Oído, Tinitus, Vértigo, Sensación De Sordera..

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-26-1031

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 25	**MES :** Mayo	**AÑO :** 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

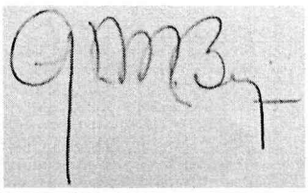
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 5 por valor de $6,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1031-2026, por valor total de $36,000,000 que fue firmado el 08 de Enero de 2026.

ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE MAYO 2026

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 5.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Mayo de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-05*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-05*
Revisado y autorizado por :	*agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 181.78.11.122 - 2026-05*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-05*

INDUSTRIA DE HARINAS TULUA SAS

TULUÁ, SEPTIEMBRE 4 DE 2026

A QUIEN PUEDAD INTERESAR

CERTIFICAMOS QUE, LA **FONOAUDIÓLOGA LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA**, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 66 716.845 DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA, HA PRESTADO SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN NUESTRA EMPRESA Y EN LA FILIAL INDUSTRIA MOLINERA DE CALDAS EN DOS QUEBRADAS, RISARALDA, PERIÓDICAMENTE, UNA VEZ POR AÑO, DURANTE 20 AÑOS APROXIMADAMENTE, DESARROLLANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN AUDITIVA, ENTRE OTRAS, AUDIOMETRIAS DE CONTROL, ELABORACIÓN DE PROTECTORES AUDITIVOS ANATÓMICOS Y JORNADAS DE CAPACITACIÓN, AL PERSONAL QUE LABORA EXPUESTO A ALTOS NIVELES DE RUIDO EN NUESTRAS PLANTAS.

SU DESEMPEÑO HA SIDO OPORTUNO Y DE CALIDAD, CUMPLIENDO CON LAS REQUISICIONES DE LEY Y TODAS PARA LAS QUE HA SIDO CONTRATADA, EN LOS PERIODOS JUSTOS DE ENTREGA PROPUESTOS POR LA EMPRESA.

ATENTAMENTE,

VIVIANA ANDREA LÓPEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

CEL 316 6219798

LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA

ID: 66716845

Evaluación del Riesgo

40%-Medio

País contraparte
COLOMBIA

Ciudad contraparte
Buga (guadalajara de buga)
3% / 5%

Tipo de relación
Local

Canal
Contacto por Internet- Correo Electrónico
5% / 5%

Actividad
0010 ASALARIADOS

Origen de recursos
Desarrollo Actividad
12% / 20%

Listas en las que aparece **0%** / 45%

0 listas

Terceros relacionados

Terceros vinculados: 0

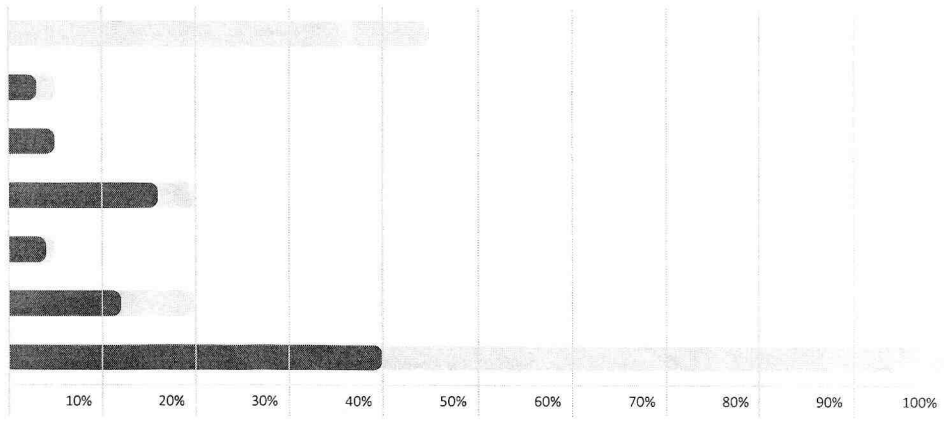
Listas verificadas: 135

Calificación de Riesgo ESPERABLE

Sistema de ponderación utilizado para calcular el nivel de riesgo del tercero evaluado.

Valores reportados

Aparición en listas	**0%** / 45%
Jurisdicción (País/Ciudad)	**3%** / 5%
Canal	**5%** / 5%
Actividad	**16%** / 20%
Riesgo del Producto	**4%** / 5%
Origen de los Recursos	**12%** / 20%
Calificación total	**40%** / 100%



Cada criterio se evalúa individualmente y se multiplica por su peso relativo. La suma de todos los criterios da el nivel de riesgo final del tercero.

Detalles adicionales

Detalles reportados por las listas

Observaciones:

- PERFIL DE RIESGO MEDIO- SIN SEÑAL DE ALERTA

5. RESULTADOS DE LA BUSQUEDA DE PERSONAS [66716845 LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA]

Listas restrictivas

Listas verificadas: 135

Entidad
. LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 21052026
. SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 22052026
311 MEDIDAS ESPECIALES FINCEN EEUU 04092026
ADJUDICACION Y REORGANIZACION SUPERSOCIEDADES 04062026
BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 04092026
BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 21052026
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA 04092026
BOLETIN DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 07092026
BOLETINES DE PRENSA DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE REPUBLICA DOMINICANA 31082026
BOLETINES DE PRENSA DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS DE REPUBLICA DOMINICANA 31082026
BOLETINES DE PRENSA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN 04092026
BOLETINES DE PRENSA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN 04092026
BOLETINES SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 07092026
EMPRESAS MULTADAS POR VIOLACIONES DE LA FCPA 04092026
ENTIDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL
ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA 01032026
ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA 05062026
ENTIDADES RESTRINGIDAS Y SUBENTIDADES ASOCIADAS CON CUBA 05062026
FUENTES PERIODISTICAS POR CORRUPCIÓN 02092026
FUENTES PERIODISTICAS POR EXTORSION 02092026
FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICOS DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL MIN DEL INTERIOR DE PERU 05062026
INFRACCIONES Y SANCIONES AMBIENTALES 05062026
LIST THE INVESTIGATIVE PROJECT ON TERRORISM IPT 09062026
LISTA BANCO DE INGLATERRA 07092026
LISTA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DE MEXICO 09062026
LISTA CONSOLIDADA DE SANCIONES AUTONOMAS CANADIENSES 09062026
LISTA DE ABOGADOS DISCIPLINADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS 10062026
LISTA DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES TERRITORIALES Y NACIONALES 10062026

Entidad
LISTA ENGEL 01032026
LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR ACTIVIDADES ILEGALES 07092026
LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR ILEGAL 07092026
LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR LAVADO DE ACTIVOS 07092026
LISTA FUNCIONARIOS METI MINISTERIO DE ECONOMIA DEL JAPON 01032026
LISTA LEYES DE SANCIONES AUSTRALIANAS 01032026
LISTA NEGRA DEL CASO LAVA JATO 01032026
LISTA NO VERIFICADA EEUU 21052026
LISTA OFAC NON SDN XML 07092026
LISTA OFAC SDN XML 07092026
LISTA ONU 07092026
LISTA SOLICITADOS EN EXTRADICIÓN COLOMBIA 06062026
LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 07092026
LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 07092026
LISTADO ACUERDOS DE REESTRUCTURACION SUPERSOCIEDADES 06062026
LISTADO DE AUTORIDAD MONETARIA DE LAS BERMUDAS BMA 01032026
LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA 2 LEY N° 30737 PERU 06062026
LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA 3 LEY NO 30737 PERU 01032026
LISTADO DE UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL PERU 01032026
LISTADOS DE SUJETOS CATEG1 LEY N° 30737 PERU 01032026
LISTAS DE DESIGNACIONES DE TERRORISTAS DE LA OFICINA NAL PARA LA LUCHA CONTRA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO DE ISRAEL 01032026
LISTAS DE VALORES SANCIONADOS (25 LISTAS) 07092026
LISTAS DE VIGILANCIA REGULATORIA (30 LISTAS) 07092026
LOS MAS BUSCADOS ATF EEUU 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA DEA 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA INTERPOL 21052026
LOS MAS BUSCADOS DE LA POLICIA 22052026
LOS MAS BUSCADOS DEL FBI 22052026
LOS MAS BUSCADOS DEL FBI 22052026
LOS MAS BUSCADOS EUROPOL 06062026
LOS MAS BUSCADOS ICE 22052026
LOS MAS BUSCADOS POR LA JUSTICIA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA 22052026
MULTAS
MULTAS Y DESTITUCIONES DE LA PROCURADURIA 07092026
MULTAS Y DESTITUCIONES DE LA PROCURADURIA 07092026

LISTA DE CONDENADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO ARGENTINA (SPF) 01032026

LISTA DE DATOS BASICOS SOBRE PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE (58 LISTAS) 07092026

LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS INHABILITADAS (58 LISTAS) 07092026

LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS SANCIONADAS POR EL GRUPO BID 01032026

LISTA DE ENTIDADES CON SEDE EN LETONIA SUJETAS A SANCIONES DE LA UE OFAC 16062026

LISTA DE ENTIDADES EEUU 22052025

LISTA DE ENTIDADES JURÍDICAS U OTRAS ORGANIZACIONES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA QUE SON PROPIEDAD O ESTÁN CONTROLADAS POR UNA ENTIDAD SANCIONADA LITUANIA 17062026

LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR CONTRABANDO 02092026

LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR ESTUPEFACIENTES 02092026

LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR MINERIA ILEGAL 07092026

LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR NARCOTRAFICO 07092026

LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR TERRORISMO 04092026

LISTA DE INHABILIDADES

LISTA DE INHABILIDADES

LISTA DE LA UNIÓN EUROPEA DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES CATALOGADAS COMO TERRORISTAS 07092026

LISTA DE LIQUIDACION OBLIGATORIA SUPERSOCIEDADES 16062026

LISTA DE ORDENES DE ARRESTO Y ENTIDADES CRIMINALES (53 LISTAS) 07092026

LISTA DE PERSONAS DENEGADAS EEUU 21052026

LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS PROPIETARIAS DE BIENES INMUEBLES SUJETOS A CONGELACIÓN DEL GOBIERNO DE FRANCIA 17062026

LISTA DE PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS URUGUAY 26062026

LISTA DE PERSONAS REPORTADAS LECAT 22052026

LISTA DE PERSONAS SUJETAS A CONGELAMIENTO DE ACTIVOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL JAPON 26062026

LISTA DE PERSONAS Y EMPRESAS EXCLUIDAS POR FINRA 01032026

LISTA DE PERSONAS Y ENTIDADES SUJETAS A SANCIONES REPUBLICA DE POLONIA 06062026

LISTA DE PROFUGOS MINISTERIO DEL INTERIOR PERU 01032026

LISTA DE PROVEEDORES SANCIONADOS INDECOPI PERU 01032026

LISTA DE SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERU 06062026

LISTA DE SANCIONES AUTÓNOMAS DE LA REPÚBLICA CHECA 01032026

LISTA DE SANCIONES DE SUIZA 01032026

LISTA DE SANCIONES GRUPO BANCO AFRICANO DE DESARROLLO 01032026

LISTA DE SANCIONES MERCADO DE VALORES DEL ECUADOR 09062026

LISTA DE SANCIONES NACIONALES CONTRA EL TERRORISMO PAISES BAJOS 06062026

LISTA DE SANCIONES RELACIONADAS CON EL MAR (20 LISTAS) 07092026

LISTA DE SOCIEDADES EN REORGANIZACION Y CONCORDATO SUPERSOCIEDADES 01032026

LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 06062026

LISTA DEL BANCO MUNDIAL DE EMPRESAS E INDIVIDUOS NO ELEGIBLES 01032026

MULTAS Y SANCIONES SECOP I 06062026

PARIENTES PEPS 01092026

PEPS REPUBLICA DOMINICANA 24082026

PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS PEPS 01092026

PERSONAS Y ORGANIZACION CON ACTOS DE TERRORISMO CONTRA CUBA 01032026

PROCESOS SANCIONATORIOS EJECUTORIADOS INVIMA 22052026

PROFESIONALES SANCIONADOS Y AMONESTACIONES CPNAA 22052026

PROHIBICIONES DE VIAJE PARA INDIVIDUOS RESPONSABLES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN IRÁN 01032026

PROVEEDORES FICTICIOS DE LA DIAN 01032026

PROVEEDORES SANCIONADOS CON INHABILITACIÓN POR EL TRIBUNAL DEL ESTADO PERÚ 22052026

REGISTRO DE SANCIONES CONTRA RUSIA 01032026

REPORTE DE SANCIONES POR SUPERVISADO SMV PERÚ 22052026

RESOLUCIONES SANCIONATORIAS SAGRILAFT Y PTEE 06062026

SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERÚ 22052026

SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN FIRME DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA 21052026

SANCIONES AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES AMV 22052026

SANCIONES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 06062026

SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA 01032026

SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 22052026

SANCIONES DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO DE CHILE 01032026

SANCIONES DE SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS DE VALORES PERU 01032026

SANCIONES EN FIRME POR AUTOLIQUIDACION SUPERFINANCIERA 21052026

SANCIONES IMPUESTAS A ABOGADOS O FUNCIONARIOS JUDICIALES 01032026

SANCIONES IMPUESTAS A VIGILADOS SUPERSALUD 01032026

SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MEXICO 06062026

SANCIONES Y FALLOS SOCIEDADES DE INVERSIÓN MEXICO 01032026

SECOP II MULTAS Y SANCIONES 06062026

SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS DE MÉXICO 21052026

SIMPLIFICADA

SOCIEDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL SUPERSOCIEDADES 06062026

SOCIEDADES EN LIQUIDACION OBLIGATORIA Y POR ADJUDICACION SUPERSOCIEDADES 06062026

SOCIEDADES Y PERSONAS NATURALES INEXISTENTES EN ECUADOR 01032026

TERCEROS DECLARADOS PEPS 01092026

EVALUACIÓN TÉCNICA Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA

La presente evaluación se realiza dentro del proceso de contratación directa relativo la Prestación de servicios de salud para la realización de audiometrías clínicas y elaboración de los protectores auditivos anatómicos para los servidores públicos de la Industria de Licores del Valle.

En desarrollo del mencionado proceso, presentó oferta la profesional **LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA -** C.C. 66.716.845.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

El cumplimiento de los requisitos técnicos se verifica en el siguiente cuadro:

- **FRANCESCA A. MONDRAGON TASCON - Registró de Salud 1489-94 MINSALUD.**

La profesional presenta oficio en el cual especifica que, por condiciones de otras contrataciones, no es posible presentar propuesta.

- **LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA – C.C. 66.716.845**

Requisitos	Documentos	Cumple / No cumple
Experiencia: Acreditar dos (2) certificaciones o contratos, en donde se verifique la experiencia en actividades similares a las del objeto del contrato.	El oferente presenta las siguientes certificaciones: • **INCERVALLE** **Fecha:** 09 de enero al 30 junio de 2026 **Valor:** $ 36.000.000 • **INDUSTRIA DE HARINAS DE TULUA SAS** **Fecha:** 20 años aproximadamente	Cumple
Equipo de Trabajo: disponer de personal idóneo y con experiencia para la ejecución del contrato, para lo cual aportar la hoja de vida de la personal con experiencia en la labor a ejecutar y aportar la licencia.	El oferente presenta • Tarjeta Profesional: serial 0357, que la acredita como FONOAUDIOLOGO. • Se anexa hoja de vida.	Cumple

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta que el oferente cumplió con todos los criterios de favorabilidad de la oferta, los cuales demuestran su experiencia, capacidad técnica y nos ofrecen menor oferta, se recomienda al ordenador del gasto contratar con la profesional **LUZ PIEDAD JARAMILLO PEREA.**

Atentamente,

PAULA ANDREA MONDRAGON CIFUENTES
Subgerente Administrativa

Elaboro: Carmen Elena Tapia Acuria – Profesional Universitaria II

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co **E-mail**: ilv@ilvalle.com.co

Por palabra clave | Por código CIIU

Búsqueda por código CIIU

Seleccione el método de búsqueda:

(•) Por código CIIU ( ) Estructura detallada

Digite el código: 8699 [Consultar]

SECCIÓN >>

Seleccionar	Código CIIU	SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	8699		Otras actividades de atención de la salud humana	Ver Nota

[Finalizar consulta] [Nueva búsqueda]